



NOTA DE PRENSA

BEI/09/212

Madrid, 26 de octubre de 2009

España: El Banco Europeo de Inversiones y el Ministerio de Fomento suscriben un acuerdo para aportar 5 000 millones de euros a proyectos de alta velocidad ferroviaria

El Ministro de Fomento del Gobierno de España, José Blanco, el Presidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Philippe Maystadt, y el Presidente de Adif, Antonio González Marín, han firmado hoy en Madrid un Acuerdo Marco por el que el BEI prevé aportar 5 000 millones de euros de financiación para proyectos de construcción de la red de alta velocidad ferroviaria.

En el acto de la firma, el Ministro de Fomento ha destacado que este acuerdo da “un impulso decisivo a la expansión de la Alta Velocidad en España”. José Blanco ha señalado que, “una vez más, la Unión Europea, aparece como un actor determinante para el progreso de nuestro país”. Así, ha agradecido al BEI su “compromiso con España y especialmente con el ferrocarril de alta velocidad” y ha confiado en que esta cooperación “continúe dando frutos en el futuro”.

Blanco también ha defendido la importancia del desarrollo de la alta velocidad ferroviaria en España. “La alta velocidad juega un papel fundamental para el progreso de cualquier país, al contribuir al desarrollo sostenible y a la vertebración del territorio”, ha afirmado.

Por su parte, el Presidente del BEI ha destacado “la excelente colaboración entre los responsables de operaciones del Banco y sus interlocutores del Ministerio de Fomento y de Adif en la financiación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte”, y ha resaltado la contribución del BEI al desarrollo de la alta velocidad en España ya que la financiación del Banco ha llegado a todas las líneas de alta velocidad construidas hasta la fecha en España. El Sr. Maystadt ha señalado la importancia del acuerdo firmado hoy “no solo por la mejora que supondrá en la red de transporte en general, y de transporte limpio en particular, sino también por el volumen de inversión pública que conlleva, que contribuirá a crear empleo, y es de gran importancia en el contexto de la actual ralentización de la actividad económica”.

El Acuerdo establece que los proyectos que financiará el BEI se llevarán a cabo durante el periodo 2010 a 2015 y considera las infraestructuras siguientes: líneas de alta velocidad Madrid – Badajoz (línea dirección Lisboa), Madrid – Alicante – Murcia, Valladolid – Burgos – Vitoria, ampliación de la madrileña estación de Atocha, nuevo túnel para alta velocidad conectando las estaciones de Atocha y Chamartín en Madrid, construcción de la tercera y cuarta vías en la sección de alta velocidad entre Torrejón de Velasco y Madrid, y línea de alta velocidad Valladolid – Galicia. Las inversiones serán ejecutadas por Adif. Se trata de inversiones prioritarias tanto para el Estado español como para la Unión Europea.

El Acuerdo firmado es el tercero de éstas características, siguiendo los firmados con el Ministerio de Fomento en 2002 y 2006, por importe –cada uno– de 10 000 millones de euros, e implementados con gran éxito. En los últimos años, España ha sido el primer prestatario del BEI por volumen de operaciones, alcanzando los 8 573 millones de euros en 2008 y 37 725 millones de euros en el periodo 2004-2008.

El “Administrador de Infraestructuras Ferroviarias” (Adif) es la entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento encargada, entre otros aspectos, del desarrollo y gestión de las infraestructuras ferroviarias. Creada en 2005, es la responsable de la construcción y administración de las infraestructuras ferroviarias encomendadas por el Gobierno de España en el contexto de la Ley del Sector Ferroviario y del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la institución de financiación a largo plazo de la Unión Europea (UE), al servicio de los objetivos europeos. Creado en 1957, opera en los 27 Estados miembros de la UE y en más de 130 terceros países de todo el mundo. Las financiaciones del Banco responden a políticas europeas bien definidas. Las redes de transporte constituyen una de las prioridades comunitarias dado el papel que desempeñan facilitando la integración económica y social de la UE, el libre movimiento de personas y bienes, y el desarrollo de las zonas menos favorecidas de la Unión.

Contactos de prensa:

BEI – Mercedes Sendin – Tel. 91 431 13 40 – email SENDIN@eib.org – www.eib.org

Adif – prensa@adif.es – Tel. 91 774 44 74 – www.adif.es